

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Jueves 5 Setiembre de 1872.

NÚM. 17.

Advertencia.

Volvemos á excitar á nuestros abonados de fuera que están en descubierto con LA PROVINCIA, á fin de que se sirvan realizar á la brevedad posible en esta administracion el importe de sus suscripciones, de lo contrario nos veríamos con pena precisados á suspenderles el envío de nuestro periódico hasta haberse hecho aquellas efectivas.

SECCION POLÍTICA.

Publicamos á continuacion el escrito-contestacion á *La Lucha* que nos remitieron algunos cor-religionarios de Cassá de la Selva y que no pudimos insertar en nuestro último número.

EL AYUNTAMIENTO DESTITUIDO Y EL AYUNTAMIENTO REPUESTO DE CASSÁ.

El periódico *conservador* que se publica en esa ciudad, titulado *La Lucha*, acaba de publicar un artículo en que pretende censurar el acto llevado á cabo por la Diputacion provincial de acuerdo con el gobernador de la provincia reponiendo el legítimo Ayuntamiento de esta villa.

No es nuestra mision la de sincerar las autoridades, pero nos creemos en el deber de probar que el hecho, objeto de la indignacion del nombrado periódico, es un acto de alta justicia y moralidad, puesto que con él se quita la representacion municipal á los que impuso la violencia y se entrega á los que nombró el libérrimo sufragio; puesto que con el se dá satisfaccion á la villa que, contrariada en sus genuinos deseos, se veia representada por personas que política y administrativamente sólo cuentan con una exígua minoría de partidarios.

Prescindiendo de las conferencias que los sagastinos de Cassá tuvieron con la primera autoridad civil de la provincia, de las que se ocupa extensamente *La Lucha* en su artículo «Otra prueba» objeto del presente, vamos á hacer breve historia para demostrar lo que llevamos consignado.

En las elecciones municipales de nuestra villa, verificadas á principios de diciembre del próximo pasado año, salió triunfante una candidatura re-

publicano-federalista, sin reclamacion, sin protesta, sin escándalo de ninguna clase. Verdadero y garantido el derecho de sufragio, obtuvo una inmensa mayoría, una casi totalidad de votos la candidatura que, siendo compuesta de republicanos, mereció la confianza de la poblacion. En consecuencia, anuncióse el resultado por medio de pregon, pasaron unos quince dias y, cuando los elegidos concejales iban á tomar posesion, el ex-alcalde de la villa presentó una protesta en que consignaba la nulidad de las elecciones, por haberse alterado un colegio sin prévia autorizacion de la comision permanente del cuerpo provincial. Maravillados los circunstantes ante la incalificable conducta de quien protestaba contra un *abuso* cometido por él mismo, formularon una contra-protesta; mas, la comision permanente, nombrada de real orden y dócil á la voluntad del entonces gobernador de la provincia, dió fuerza á la protesta, desestimó la contra-protesta y declaró la procedencia de nuevas elecciones.

Verificáronse éstas y, mejor que elecciones, fueron la farsa más descarada y repugnante. Se constituyeron, ó mejor dicho se impusieron las mesas con violencia; no se permitió la entrada en los colegios á los pacíficos electores; no se quiso mostrar las urnas electorales y de ellas salieron en un colegio 150 votos habiéndolos emitido sólo 50 electores contados; en otro 48, habiendo votado 30; en otro 248, habiendo emitido el sufragio solo 70 electores; declarose el segundo dia el estado de sitio en la villa, despues de la llegada de una columna de infanteria y un peloton de caballeria; y, en una palabra, fué tanto y tal el lujo de arbitrariedades que se desplegó, que causa estrañeza la prudente conducta observada por los MIL electores de nuestra poblacion al considerar el triunfo de un CENTENAR escaso de situacioneros, y la paciencia á toda prueba que hemos necesitado para oir de boca de algunos favorecidos por la farsa la frase textual de que constituían el ayuntamiento de *la bruticia*.

Ante tal declaracion,—que, por creer que *La Lucha* conoce el idioma catalan nos hemos creído dispensados de traducir,—no comprendemos como el periódico sagastino tiene la audacia de llamar «hijo del sufragio» el ayuntamiento recientemente destituido, poniéndose en contradiccion con sus amigos de Cassá; y ante la suscita reseña que por nadie será desmentida, pues la justificarán todas las personas imparciales de la poblacion, no

comprendemos el desparpajo del periódico *conservador* al decir que la eleccion del ayuntamiento compuesto de republicanos fué anulado «por quien podia y debia.» Indigna y repugna tanta audacia y tanto desparpajo.

¿Es posible que la pasion de partido y el deseo *fetiquista* de dejar en buen lugar al ex-gobernador de Gerona conduzcan á *La Lucha* al extremo á que la conducen? ¿No hace traicion á su conciencia al hablar de legalidad electoral en vista de los hechos que hemos apuntado y que á ella deben constarle tan bien como á nosotros mismos? Creemos que sí; nos complacemos en creerlo, porque no suponemos al periódico en cuestion, á pesar de ser nuestro contrario, desposeido de todo resto de pudor político.

Lo demás que refiere en el artículo á que contestamos lo ha contado LA PROVINCIA en correspondencias particulares de esta villa, sin entrar en detalles ni averiguaciones sobre la formalidad y rigidez privada de la primera autoridad civil.

Para terminar, diremos que estamos conformes con *La Lucha* en lo del estupor que causó á los ex-concejales su destitucion, aunque debieran haberlo tenido mucho ántes por no haberseles mucho ántes destituido; y que estarán en su derecho los desposeidos del *mando* al acudir al Tribunal Superior de Estado, cómo lo estará el ayuntamiento repuesto al exigirles cuentas y acudir como en derecho haya lugar si es necesario. En tanto, diga cuanto quiera *La Lucha* que lo hecho no sirve, y que la destitucion del ayuntamiento de esta villa «es ilegal, injusta y por consiguiente nula»; nosotros le contestaremos por hoy con sus últimas palabras:

Lo veremos.

Cassá de la Selva 30 de Agosto de 1872. — *Varios Republicanos.*

La Lucha ha entablado relaciones con un *chusco* que va á comprometer su buena reputacion y fama.

Supone el tal *chusco* que la sesion celebrada el 21 de agosto por la Comision Permanente, se anunció en el *Boletín Oficial* el dia 30, ó sea nueve dias despues del en que tuvo lugar. Con tal motivo habla el *chusco* con *La Lucha* de *asno muerto y de cebada al rabo.*

Si no fuéramos caritativos, aconsejaríamos al cofrade que le concediese los honores de lo primero y una racion de lo segundo; pero preferimos aconsejarle que no se fie de tal *chusco* porque las *chuscadas* rebotan contra *La Lucha.*

La sesion a que se alude se anunció en el *Boletín* del 19 de Agosto, plana primera, columna cuarta, ó sea dos dias antes *de consumarse el acto* como dice *La Lucha.*

El *chusco* ha confundido el extracto de la sesion con el anuncio de la misma.

¡Qué le pasen esas cosas á *La Lucha!*..... ¡Tan leída, tan discreta, tan sabia, tan salomónica!

Recemendamos á los partidarios de la Internacional la lectura de los siguiente párrafos;

Dice el *Pall Mall Gazette* en su numero del 27: «El sábado último apareció en Londres un periódico titulado la *Federacion*, cuyas tendencias son ultra-revolucionarias. El editor del periódico es M. Vesinier, conocido comunista. La fraccion de la internacional representada por Vesinier está en guerra á muerte con la parte principal de esta asociacion; cuyos gefes deben reunirse el mes próximo en la Haya. La rama londinense de la Internacional para mostrar su desprecio hácia la asociacion de que se ha separado, se propone celebrar un meeting de oposicion el dia 16 de setiembre en Londres. En el entretanto, su órgano propagará las doctrinas en frances y en lo que pueda, en ingles, aunque relativamente al primer número de la *Federacion*, habiendo caido enfermo el traductor, hace poca propaganda en ingles.

Por lo que se cuenta de los debates de los internacionalistas de Londres, la fraccion de esta capital está tambien dividida y son tan vergonzosas las acusaciones que se dirigen sus propios miembros que no se pueden creer sin dificultad.

El artículo principal de la *Federacion* está dirigido contra el Dr. Marx, jefe de la Internacional, al que se acusa de haber hecho traicion á la sociedad habiendo puesto la historia de su formacion, estatutos y lista nominal de sus agentes en manos de un refugiado húngaro quien, por una transicion algo frecuente, de revolucionario se convirtió en espia. La policia prusiana para destruir mas fácilmente el objeto de la asociacion publicó el libro del Dr. Marx y de ello deduce M. Vesinier que al confiar aquel el manuscrito al húngaro se hizo reo de una locura culpable ó de traicion, ó acaso de ambas cosas á la vez.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Madrid 1.º de Setiembre.

Tan pronto como llegaron á Madrid las noticias sobre los primeros resultados de elecciones. no hubo mas que una voz general y un sentimiento unánime para lamentar el estado comprometido de la candidatura de Castelar en el distrito de Arazena. Por todas partes no se oia mas que lo siguiente: ¡Hombre... ¿ha visto V.? Castelar no sale!... — ¡Qué lástima de orador..... ¡cuándo tantos que nunca han dicho «esta boca es mía» tienen su eleccion asegurada!... — Si queda der-

rotado, será víctima de su abnegación por no haber querido presentarse más que por un distrito.....

Y amigos y enemigos demostraban su interés por que el notable tribuno cuyos discursos son encomiados por todo el mundo y traducidos en todos los idiomas ocupara su lugar en las futuras Cortes. Por fortuna los resultados posteriores diéronle al fin considerables ventajas sobre su contrincante, y los temores de que el-hemiciclo del congreso se viera huérfano de orador tan insigne se han conjurado. La victoria del Sr. Castelar, no por ser de última hora es menos gloriosa; porque es preciso tener presente que se llama *Cid* su contrario. De modo, que si el *Cid* antiguo no halló quien le venciera en el terreno de las armas, el *Cid* moderno ha salido derrotado en el palenque del sufragio.

Verificadas ya las elecciones, calculado poco más ó menos el número de diputados de cada partido que vendrán á las Cortes, el público madrileño se entretiene en tramar el tejido de suposiciones acerca de la situación que el porvenir tiene reservado á la política española.

Y á decir verdad, no es la *República* la que peor parte saca en ese engranaje de hipótesis para lo futuro.

Las personas hábiles y perspicaces que juzgan con imparcialidad los actuales acontecimientos políticos, ven claramente los apuros en que se ha de hallar una monarquía colocada bajo la salvaguardia de unas Cortes cuya mayoría radical ha hecho en varias ocasiones solemnes promesas de mantener la *libertad por encima de todo*, y cuya minoría republicana, incontrastable por sus ideas, fuerte por su número y valiosa por el talento de los ciudadanos que la componen, tratará de empujar continuamente á los diputados adictos al Gobierno hácia soluciones incompatibles á todas luces con la institución monárquica.

Al mismo tiempo, corren rumores vagos de que no se hará esperar mucho una disidencia en el campo de los radicales, constituyéndose el Sr. Rivero en pontífice máximo de los descontentos; y por más que el ex-alcalde de Madrid haya perdido gran parte de aquel prestigio que alcanzó en la primera época revolucionario, es lo cierto que aun se halla en condiciones de formar un núcleo suficiente para pasar con alguna autoridad por el tamiz de su censura todos aquellos actos gubernamentales en que la Constitución democrática se halle observada con alguna tibieza. No soy optimista, ni me permite las severidades de mi conciencia esperar gran cosa de la futura actitud de los tránsfugas del partido republicano; pero entre los cimbrios y los progresistas avanzados, esto es, entre los que un tiempo se ballaron á nuestro lado fomentando la teoría democrática, y los que nunca traspasa-

ron los limbos del ideal monárquico, la elección no es dudosa. Un periódico satírico de estos días lanza en forma de suelto el siguiente dardo al Sr. Rivero.— «Ni un solo aguador ha querido votar la candidatura del Sr. Rivero.» Esta es una prueba de agradecimiento monárquico. El Director del citado periódico (*El Garbanzo*) fué un tiempo secretario particular del Sr. Rivero en el Ministerio de la Gobernación.

Los conservadores empiezan á quitarse la máscara, presentándose más ó menos ostensiblemente bajo su aspecto anti-dinástico. Como si obedecieran á una consigna, sus periódicos más autorizados, y singularmente *El Diario Español*, *La Política* y *El Debate*, disparan bala rasa sobre la dinastía que contribuyeron á levantar en nuestra patria. Esperaron hasta el último momento, por medio de las intrigas palaciegas que les son habituales, impedir la batalla electoral; y viendo ya frustrada esta esperanza, dan rienda suelta á su despecho monospiciando lo que ayer analfecieron. De este desvío por lo actual, á las simpatías por lo caído, no vá más que un paso; y el Sr. Alarcon ha sido el primero en franquearlo, manifestando en una carta, notable bajo el punto de vista literario, publicada en *La Política*, que todos los unionistas deben hacer votos por que ocupé pronto el trono de España D. Alfonso XII de Borbon.

El vacío, pues, se vá formando alrededor del novísimo trono. La fatalidad le condena á no tener nunca á su favor más que la fracción monárquica que se halla en posesión del presupuesto.

El espectáculo de esas mezquinas rivalidades y de esos egoísmos monárquicos, bastaría por sí solo para inclinar cada día más el ánimo de las personas deseosas de la prosperidad de la patria hácia la solución republicana, si el partido que esta solución defiende necesitara de agenos auxiliares para ir adquiriendo á cada momento, por su propia virtud, mayores porciones.

¡Lastima que los intransigentes, mucho más vistosos por el ruido que mueven que por el número con que cuentan, impongan aun cierta prevención á los espíritus timoratos! No puede negarse que su abstención en las elecciones ha mermado en algo el número de los diputados republicanos. Es vergonzoso que en tiempo de Sagasta Madrid tuviera su diputado republicano, y que hoy el partido más avanzado de la capital de España no esté representando en las Cortes.

Se verificó días atrás una manifestación numerosa en memoria del difunto diputado republicano de esta capital, D. Vicente Galiana.

Los infinitos amigos del antiguo presidente del club de la calle del Lobo acudieron á rendirle su último tributo. Galiana era un intransigente; pero como la mayor parte de los que se dan este calificativo, era

un intransigente de buena fé. Creía en la eficacia de las doctrinas que propagaba. Escasa inteligencia, pero mucho corazón: he aquí su retrato.

La redacción de *El Combate* estaba representada en la manifestación por una bandera roja. Varios ciudadanos llevaban gorros frijios. Un coche en que iba la familia de un altísimo personaje recibió una estrepitosa silva, viéndose obligado el cochero a desviarse del camino que llevaba.

Por lo demás hubo un orden perfecto. García López, Nouvilas, Rispa y algunos otros intransigentes dirigieron la manifestación. Pronunciáronse, al final, discursos algo subidos de color, y la manifestación se disolvió sin más consecuencias.

¡Una nube de verano! **BOFILL.**

BOLETIN REPUBLICANO.

DIRECTORIO REPUBLICANO FEDERAL.

Secretaría. — Circular.

Ciudadano presidente del comité de.....

Los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Setiembre se han de efectuar, según decreto de 19 de los corrientes, las elecciones de diputados provinciales. Este importante acto merece llamar la atención de los comités, pues estas corporaciones son para nosotros de una importancia tal, que es imposible desconocerla. La intervención que la ley las da en todos los trabajos previos de las demás elecciones, y sus atribuciones en la administración general de cada provincia, deben hacer que miremos estos cuerpos con marcada predilección y procuremos á toda costa llevar á ellos el mayor número posible de representantes.

Este comité debe tener presente en la indicada elección las circulares expedidas anteriormente por este Directorio, y procurar su cumplimiento en cuanto sea posible dada la premura del tiempo.

Salud y República federal. — Madrid 30 de Agosto de 1872. — Por acuerdo del Directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

SECCION ELECTORAL.

Resultado de las elecciones en esta provincia según los datos últimamente recibidos en el Gobierno civil.

	GERONA.	
Puig..	1140 vs. Figueras.	1082 vs.
	TORROELLA.	
Corominas.		1610 vs.
	PUIGCERDÁ.	
Clavé.		3107 vs.
	OLOI.	
Guillen.		951 vs.

SANTA COLOMA.

Vicens.. 1771 vs. Albareda.. 827 vs.

LA BISBAL.

Orense.. - 3805 vs.

FIGUERAS.

Suñer. 3562 vs.

VILADEMULS.

Tutau. 1630 vs.

=

Distrito electoral de Sta. Coloma de Farnés.

Pueblos.	A. Vicens.	A. Albareda.
Arbucias.	268 vs.	54 vs.
Blanes:	219	406
Breda.	166	50
Hostalrich.	170	»
Lloret.	155	104
Massanet la Selva.	25	2
Riells.	37	»
Riudarenas.	34	»
Sta. Coloma.	267	22
Sils.	97	»
Tossa.	91	175
Vidreras.	212	14
<i>Totales.</i>	1771	827

= =

LA FUTURA MINORÍA REPUBLICANA. (1)

LISTA de los Diputados republicanos de cuya elección tenemos noticia hasta ahora:

- Córdoba. — Perez Guzman.
- Valencia. — Sorni. — Perez Guillen. — Cervera.
- Zaragoza. — Gil Berges. — Espondaburu.
- Barcelona. — Orense (D. J.). — Pi Margall. — Figueras. — Soler y Plá.
- Castellon. — Gonzalez Chermá.
- Málaga. — Palanca. — Soler. — Carrion.
- Sevilla. — Garrido. — Cabello. — Lafuente.
- Bilbao. — Echevarrieta.
- Granada. — Sanchez Yago. — Molinero.
- Murcia. — Marin Baldo.
- Santander. — Cagigal.
- Coruña. — Costales.
- Alicante. — Maisonnave.
- Badajoz. — Salmeron.
- Teruel. — Nogués.
- Huesca. — Gonzalez.
- Leon. — Moran.
- Logroño. — Sicilia.
- Orense. — Santa Maria.
- Galma. — Pascual. — Villalonga.

(1) Como rectificación de la lista que publicamos en nuestro número anterior, insertamos á continuación otra que consideramos mas completa y mas exacta.

Cartagena.—Prefumo,—Lapizburu.
 Alcoy.—Aura Boronat.
 Béjar.—Aniano Gomez.
 San Fernando.—Mena Morillo.
 Tremp.—Bernardo Garcia.
 Figueras.—Suñer y Capdevila.
 Barbastro.—Blanc.
 La Carolina.—Pierrad.
 Seo de Urgel.—Nouvilas.
 Aracena.—Castelar.
 Medina Sidonia.—Rovira.
 Grazalema.—Garcia (D. B.)
 La Bisbal.—Orense (D. A.)
 Viledemuls.—Tutau,
 Utrera.—Fantoni.
 Carmona.—Calcaño.
 Cazalla.—Calzada.
 Sanlúcar la Mayor.—Cabello.
 Alcañices.—Villergas.
 Valverde.—Vazquez.
 Torroella.—Corominas.
 San Feliu.—Rubau.
 Arenys de Mar.—Pascual y Casas.
 Mataro.—Cisa y Cisa.
 Granollers.—Roberto Robert.
 Gracia.—Salmeron.
 Reus.—Abarzuza.
 Gijon.—Pedregal.
 Segorbe.—Ocon.
 Arcos.—Moreno Rodriguez.
 Plasencia.—Cepeda.
 Tarrasa.—Plá y Mas.
 Solsona.—Pascual y Casas.
 Loja.—Morayta.
 Moron.—Gonzalez Janer.
 Játiva.—Agustí.
 Tortosa.—Villamil.
 Berga.—Yusga.
 Borja (Zaragoza).—Isabal.
 Calatayud.—Gasca.
 Peñaranda.—J. Hilario Sanchez.
 Jerez de los Caballeros.—Sepúlveda.
 Castuera.—García Ruiz (D. G.)
 Igualada.—Sampere y Miquel.
 Puerto de Santa María.—Navarrete.
 Astudillo.—García Ruiz (D. E.)
 Gaucin.—Carvajal.
 Sanlúcar de Barrameda.—Gutierrez Aguera.
 Zafra.—Somolinos.
 Marchena.—F'redegal.
 Posadas.—Fernandez.
 Villafranca del Bierzo.—Soto.
 Mauresa.—Escuder.
 Borjas (Lérida)—Mola.—Total, 87.

Falta conocer el resultado de varios distritos de Galicia y alta Cataluña, y de las Islas Canarias.

Además, se han suspendido las elecciones en Cádiz y Ubeda, donde el partido republicano está en inmensa mayoría.

 GACETILLAS.

El Ayuntamiento de la villa de Llagostera ha acordado que la enseñanza dada en las escuelas públicas de la misma, sea gratuita para todos los niños de seis á nueve años, cuyo acuerdo ha merecido la aprobacion de la Junta provincial de Instruccion pública.

Felicitemos á la municipalidad republicana de dicha villa, por tan importante reforma. La enseñanza gratuita facilita la instruccion á todas las clases de la sociedad, y un pueblo instruido jamás se deja sorprender por los amañes de la reaccion. La libertad, y por lo tanto la República, son las consecuencias inevitables de la enseñanza gratuita.

—*La Lucha* del sábado último, no sabiendo cómo ridiculizarse á sí misma, en medio de su *sempiterna charla*, intenta mortificar á nuestros apreciables amigos los ciudadanos Vinardell padre é hijo suponiendo que fueron á Cassá de la Selva á *predicar en favor del candidato radical por este distrito, Sr. Puig*.

Competentemente autorizados por quienes no quieren perder el tiempo arrojando un solemne *mentis* sobre el que se permitió escribir el suelto á que contestamos, diremos á *La Lucha* por nuestra cuenta que si bien los ciudadanos Vinardell padre é hijo fueron á Cassá de la Selva, su presencia en aquella villa nada tuvo que ver con la de los señores Forgas y Quet que no estuvieron allí hasta la mañana siguiente de haber partido nuestros amigos, y que si bien *predicaron*, el objeto de sus respectivos discursos no fué otro que patentizar á los cassanenses las grandes ventajas que habia obtenido la poblacion de Cassá con la destitucion del ayuntamiento calamar que hasta aquella fecha la habia estado oprimiendo y demostrarles que la conducta de nuestro Comité provincial, de LA PROVINCIA y de cuantos nos habíamos puesto á su lado, no era efecto de ninguna *traicion ó inconsecuencia* como les habia dicho el dia anterior en pública reunion cierto republicano disidente que fué espresamente á Cassá con este objeto, y si sólo de una conveniencia política que en nada se apartaba de los principios republicanos ni de los mandatos del Directorio de nuestro partido.

Sírvase, pues, *La Lucha* retirar la especie de que nuestros amigos fueron á Cassá á *predicar en favor del candidato radical*, de lo contrario, nos veríamos precisados á repetir lo que tantas veces

nos hemos cansado de decirla: que falta á la verdad descaradamente.

—He aquí el sumario del último número de la importante revista *La Renaxensa*, periódico de literatura, ciencias y artes que se publica en Barcelona:

«Los Reys de Aragón y la Séu de Girona: per *Fidel Fita*. — Estudis històrics: per *Francisco de P. Franquesa*. — A la Creu (Poesia) per *Angel Guimerá*. — Las armas dels escuts de Catalunya y Barcelona consideradesen antigas monedas: per *J. R. y F.* — * * (Poesia): per *Francisco Cuadras*. — Guillem Berenguer comte de Ausona: per *Maria de Bell-lloch*. — Historietas Morals: per *Joaquim Riera y Bertran*. — Novas. — Reclam.»

—El último número que hemos recibido de *El Fomento de la produccion nacional*, contiene las siguientes materias:

SUMARIO. — Exposicion Universal de Viena para 1873. — Férias y fiestas populares de Setiembre. — Un acto de verdadera justicia. — El Eco Agrícola. — Exportacion de plata. — Legislacion de minas. — La defensa de la Sociedad. — El periódico para todos. — Aduanas. — Exposicion Maritima Española. — Alusion. — Prensa extranjera. — Inglaterra y los tratados de comercio. — Ecos libre-cambistas. — Empréstito. — Revista comercial de la semana. — Bolsa.

—Ya que *La Lucha* sale todos los dias tan parlara, desearíamos nos manifestase en qué se han invertido las 4.999 pesetas; y pues que sus íntimos amigos y correligionarios señores Cánovas, Font y demás individuos de la Permanente de Real orden cobraron por el tiempo que tan mal sirvieron, despues de haber tan generosamente renunciado á percibir la referida cantidad;

Visto el acuerdo en que los citados señores declaran que no percibirian indemnizacion por sus servicios cediéndola, por el contrario, en beneficio de la provincia;

Visto el periódico *La Lucha* que dirigió á sus idolatrados amigos los mayores piropos por un acto tan patriótico y liberal, demostrando con este motivo las excelencias del sistema calamar y las grandes cualidades que adornaban á los calamares;

Resultando, segun arqueo, que se echa de ménos en la Caja de fondos provinciales la cantidad de 4.999 pesetas;

Resultando que estas 4.999 pesetas fueron cobradas por los referidos señores en concepto de indemnizacion, segun consta en los respectivos libramientos con el recibí de los mismos;

La actual Comision permanente acuerda que los renombrados señores de la anterior Comision calamar vuelvan á depositar en Caja la citada cantidad, de cuya inversion dispondrá la Diputacion como mejor proceda. Dado en Gerona..... etc.

—*La Lucha*, ¡pobre Lucha! está padeciendo una

monomania insensata que irremisiblemente la llevará á la tumba, á no ser que la *Providencia*, poniéndose de parte con los sagastinos, obre un verdadero milagro.

Ahora la ha dado por hacerse la *sabionda*. Léase sino el artículo bufo-sério que nos endilga en su número del mártes. En él nos habla del jesuita Oldecorn, de Addison, de Talleyrant, del secretario Bentham, de sacerdotes *apotácticos*, de remedios *apodópticos* de enfermedades *epefegmáticas*, de esfenocéfalos y hasta de Oftalmoscopia, para probarnos, al fin y al cabo, que *cita autores que nunca ha abierto* y que sabe tanta dialéctica es decir, lógica, como nosotros sanscrito.

¿A que *La Lucha* no empieza por demostrarnos como debe sus afirmaciones?

¿A que nó?

—Doctor, doctor, escuche V. dos palabras.

—¿Qué ocurre?

—Diga V., aquello que dice *La Lucha* de *Oftalmocopia*, ¿es enfermedad contagiosa?

—¿Porqué?

—Porque si lo fuera no me acercaria donde hubiera un número de ella; es un periódico que ya de por sí me inspira mucha repugnancia, y ahora que viene hablando con aquella gerigonza tan extraña, ha completado mi repulsion.

—Hásenos dicho que en las inmediaciones de la Dehesa se levantará un barracón donde al son de la *gaita* conservadora, como dice nuestro apreciable colega *El Radical*, se enseñará toda la coleccion de animales raros de *La Lucha*, principalmente los esfenocéfalos.

Si es para ayudar á la desesperada situacion de aquella, siempre humanitarios acudiremos, mas con el objeto de contribuir á tan laudable obra, que por ver los animalitos de la tal señora.

VARIEDADES.

LOS TIRANOS.

NERON.

(Conclusion.)

Neron se cree principalmente artista. Su imaginacion desvariada le llevaba á soñar en ir al Olimpo de los inmortales, coronarse de verbena, tañer la cítara, poblar el mundo de armonias como el primer poeta y el primer cantor de su tiempo. Este delirio por las artes, que era una buena cualidad, se convirtió, sin embargo, en una mala cualidad; porque luchando con su impotencia, Neron llegó á ser por amor al arte el mas criminal y el mas ruin de los tiranos.

Elevado al trono; viendo á sus plantas rendido el mundo; estimando en poco la humanidad, su esclava; rodeado de riquezas, de placeres; lleno el abismo de sus deseos, ociosa su voluntad, Neron se enamoró de un imposible: ardió en ansia de ser el mas grande artista de su tiempo; anheló ceñir á su diadema imperial

coronas de laurel, vivir la vida del poeta, extasiarse en escuchar los aplausos de todas las gentes conmovidas por sus cánticos, encadenar á las musas como tenia encadenados á los reyes del mundo, arrancar su lira al divino Apolo; mas, cuando su conciencia le decia en secreto que luchaba con un imposible, acostumbrado á verse siempre obedecido como Júpiter con sólo fruncir las cejas, no pudiendo sufrir el martirio de su deseo, desahogaba en crímenes el dolor de su oprobiosa impotencia. Neron es antes que todo artista, y para convencernos convertid los ojos á su vida. Neron esculpe su propio busto en los edificios públicos, ornado con la corona de laurel y los atributos de Apolo; mata á Trhaseas porque no gustaba de oírle cantar, y á Británico porque la voz de este príncipe era mas dulce que su celeste voz, recibe á Tiridates, rey de Armenia, en el teatro que dora y orna para tal solemnidad, extendiendo ricas telas de púrpura que le resguardaran del sol, y bordando en el centro su propia imágen en actitud de conducir un carro olímpico, circundado de estrellas la altiva espaciosa frente; canta en los espectáculos acompañado de su arpa de oro que sostiene de rodilla, los patricios romanos; representa el papel de *Oreste asesino de su madre*, y acaso por este artístico recuerdo manda ahogar á la desgraciada Agripina en las claras aguas del Tirreno, en aquella serena estrellada noche, en que parecia que los astros velaban para testificar al cielo tan horroroso crimen; reduce á cenizas la antigua Roma por gozarse en contemplar un sublime cuadro; va de teatro en teatro, de circo en circo, recogiendo premios, manda derribar un lienzo de muralla para que le reciba dignamente Roma cuando vuelve de los juegos griegos triunfador, envuelto en rozagante púrpura de Tiro, con la corona de oliva en la frente y el laurel pendiente en las manos; se indigna de la rebelion de Vindex, no porque el Pretor de las Galias desconociera su autoridad, sino por que se mofaba de su divino genio; y en la hora suprema de morir no siente que se quiebre su cetro y se extinga su poder, sino que se quiebre su lira y se apague su meliflua voz; no llora en su muerte al emperador sino al artista.

La muerte de Neron fué como su vida. Suetonio, que suele ser vulgar en sus escritos, narra con maravillosa elocuencia el último trance de aquel hombre, que acertó en desear la inmortalidad y la gloria, y erró en creer que la voluntad consigue todo lo que desea, y en fingirse omnipotente por ser emperador. Todavía mi imaginacion, que pinta á mis ojos con cierta realidad los grandes objetos históricos, me ofrece los últimos instantes de Neron, rompiendo la mesa de comer y quebrando sus mas preciados vasos á la noticia de la insurreccion de Galba; incierto entre arrastrarse de rodillas á los pies de su enemigo ó mover con su elocuencia todo el pueblo, lanzándole en los

campos de batalla; suspirando por ser un pobre artista sin mas patrimonio que su citara ni mas ornamento que su corona de laurel; abandonado á media noche de sus huestes, de sus guardias pretorianas, de sus cortesanos, sin encontrar siquiera el veneno de Locusta para morir muerte súbita y tranquila; llamando de puerta en puerta á las casas de sus antiguos compañeros de orgias, sin encontrar quien le siguiese en sus desgracias, cuando tantos le habian seguido en sus vicios; huyendo entre las sombras con túnica corta, con manto roto, y un pañuelo en la cara; acosado por la sed y el hambre, y el cansancio, y las maldiciones contra su nombre esparcidas por las áuras de la noche; deteniéndose en un lago infecto para beber, ¡é! que habia pasado su vida en el regalo y en la abundancia; llegando por último á la casa de uno de sus esclavos y tendiéndose en un pobre colchon sin osarse darse pronta muerte; y allí agitado por sus dolores y sus remordimientos, aprendiendo de los labios de un sér compasivo la muerte que le decretaba el infame Senado en cuanto le veia vencido, y que consistia en serrarle el cuello lentamente y abrirle las carnes con varas llenas de espinas; mirando su propia sepultura cavada y abierta, se consume en una lenta agonía, hasta que por fin, con esfuerzo sobrehumano, acaricia su puñal, mira su punta, la prueba algunas veces y la retira, oye rumor de gente que le busca, duda un instante, escucha los clamores de sus domésticos que le ruegan que se liberte de la venganza del Senado, y entonces, como poseido de un vértigo, y pronunciando unas palabras griegas, y sintiendo que el mundo perdiera en él un artista, se clava el puñal en la garganta, y á la última luz de su vida vé á sus verdugos, que aparecen á la puerta y que se lanzan sobre su cuerpo, todavía caliente, para arrojarlo como presa codiciada á sus implacables enemigos; que, vivos y poderosos, le adularon, y le maldecian vencido y muerto. Las maldiciones contra Neron no eran universales; no se crea que su nombre causaba horror en todos los ánimos, no; algunas gentes que se acordaban de la pródiga largueza de Neron, se dolian de su muerte; y un clamor lastimero poblaba los aires; y sus exequias fueron lujosísimas; y su cuerpo fué envuelto en un rico tapiz blanco bordado de oro; y su sepulcro se alzó en la colina de los jardines, dominando á Roma, tallado en mármoles y pórfiro; y su retrato apareció un dia en la Tribuna de las arengas; y el rey de los Partos pedia desde su apartado imperio que el mundo honrase la memoria de Neron; y todos los dias sobre su tumba aparecian coronas de flores humedecidas por lágrimas de agradecimiento; y como un aventurero se vendiese por Neron, mucho despues de su muerte, ganóse partidarios en el Imperio; y algun emperador subió al trono porque en su frente se veia resplandecer el reflejo de Neron, alma de artista, maldecida de Dios, por haber osado romper el limite infranqueable donde se estrella como el mar en la menuda arena toda humana grandeza. El pueblo se habia acostumbrado á la esclavitud, y era esclavo.

EMILIO CASTELAR.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Círculo Republicano*, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala. Auliach, Porredon y Bursset.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA — Gerona.*
Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

GRAN BARATURA.

Armas.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs á 1000.
Id. id.	1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston.,	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á	320 rs.
De 6 tiros con puñal.	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.
Id. 1 tiro.	14 rs.
Tiros carabina Rewolver 15 milímetros	

En el mismo establecimiento se construyen todas clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 1-i.

COLOCACION.

Para una casa de comercio de Francia que cuenta con muy buenas relaciones en España se necesita un dependiente práctico en el negocio de quincalla y mercería que tenga quien le garantice.—Darán razon por las tardes en el antiguo comercio de Juan Collell, arcos de Esparters-21 y 23, principal.

Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana»,

Ginesta 6.—Los industriales que deseen proveerse de tan útil cuanto económico motor, pueden dirigirse al inventor, quien les facilitará detalles en abundancia, demostrándoles palpablemente las ventajas positivas que alcanzarán con el uso de las citadas turbinas en sus respectivas industrias. 4

PRENSAS Á MANO PARA IMPRIMIR.

Invento de gran utilidad para el uso particular ó doméstico de la tipografía. Se han publicado INSTRUCCIONES para el uso del mismo, con grabados representando la caja de impresion, máquina de imprimir, &c.

Las personas que deseen enterarse de dichas INSTRUCCIONES ó adquirir desde luego los aparatos de impresion, pueden dirigir sus pedidos: *Montera, 30, Madrid ó Ancha, 21, Barcelona.* 4

CARITAT.

DRAMA EN QUATRE ACTES Y EN VERS

PRECEDIT D' UN PRÓLECH
escrit per

JOAQUIM RIERA Y BERTRAN.

Esta obra dramática de molta actualitat, estrenada ab gran éxit en lo TEATRE CATALÁ, instalat á Barcelona, forma un elegant volum de 114 planas y 's ven al preu de *duas pessetas* a las principals llibreterias, y á la imprenta d'aquest periódich.

APRENDIZ. Se necesita uno para confitero. Informarán en la imprenta de este periódico. 2